

PUTUMAYO: SITUACIÓN SANITARIA COVID-19

En Colombia se han reportado al día **24 de septiembre 790.823 casos de COVID-19**, en Putumayo se reportan **3.695 casos positivos** hasta el momento (592 casos nuevos entre el 3 y el 20 de septiembre): 948 en Mocoa, 846 en Puerto Asís, 481 en Orito, 458 en Villagarzón, 372 en Valle del Guamuez, 142 en Leguízamo, 138 en San Miguel, 122 en Puerto Guzmán, 80 en Puerto Caicedo, 58 en Sibundoy, 35 en Santiago y 15 en Colón, con un total de 165 fallecidos. La letalidad en el departamento es del 4,4%, mientras a nivel nacional es del 3,2%.

El número aproximado de **pruebas COVID-19** realizadas en el departamento es de **4.899** (133 nuevas pruebas entre el 3 y el 20 de septiembre). Recientemente, se ha instalado y aprobado el funcionamiento del primer laboratorio para el procesamiento de pruebas de COVID-19, está ubicado en el municipio de Puerto Asís.

El departamento de Putumayo tiene fronteras con el departamento de **Nariño**, el cual registra 17.825 casos, el departamento de **Cauca** registra 8.790 casos, el departamento de **Caquetá**, 8.036 casos, el departamento de **Amazonas** 2.741 casos, la provincia de **Sucumbios** en Ecuador, la cual registra 2.507 casos y **Loreto** (Perú) que registra 17.848 casos.

Según la información registrada en el Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO), actualmente el departamento cuenta con 24 camas de UCI, de las cuales 11 camas están ubicadas en el Hospital José María Hernández en el municipio de Mocoa y 13 camas ubicadas en la Clínica Privada Putumayo, del municipio de Puerto Asís. Mostrando una disponibilidad del 75% de camas a nivel

Decretos Nacionales.

Decreto 417 del 2020: Se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.

Decreto 457 del 2020: Se decreta aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio Nacional.

Decreto 593 del 24 de abril del 2020: Se extienden las medidas de aislamiento en todo el territorio nacional hasta el 11 de mayo del 2020.

Decreto 636 del 6 de mayo del 2020: Se extienden las medidas de aislamiento en todo el territorio nacional hasta el 25 de mayo del 2020.

Decreto 878 del 14 de junio del 2020: Se extienden las medidas de aislamiento en todo el territorio nacional hasta el 15 de julio del 2020.

Decreto 990 del 9 de julio del 2020: Se extienden las medidas de aislamiento en todo el territorio nacional hasta el 1 de agosto del 2020.

Decreto 1076 del 28 de julio del 2020: Se extienden las medidas de aislamiento en todo el territorio nacional hasta el 1 de septiembre del 2020.

Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020: Se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable

Decretos Departamentales.

Decreto 0111 del 13 de marzo de 2020: Se declara calamidad pública en el departamento de Putumayo.

Decreto 0118 del 19 de marzo de 2020: Se adoptan medidas transitorias preventivas y de contención contra el COVID-19.

Decreto 0143 del 8 de abril de 2020: Se decreta toque de queda en todo el departamento entre las 6:00 pm y las 5:00 am de lunes a sábado, y los domingos de 1:00 pm a 5:00 am del día siguiente.

Decreto 174 del 23 de mayo del 2020: Se prorroga el Decreto 166 del 10 de mayo del 2020, extendiendo las medidas de aislamiento, hasta el 1 de junio de 2020.

Decreto 203 del 27 de junio del 2020: El departamento del Putumayo se acoge al decreto 828, mediante el cual se extienden las medidas de aislamiento. Se mantiene el toque de queda entre 7:00 pm y 5:00 am. Se mantiene el pico y cédula de la misma forma como venía funcionando.

Decreto 212 del 9 de julio del 2020: El departamento del Putumayo se acoge al decreto 990, mediante el cual se extienden las medidas de aislamiento. Se retoma el toque de queda entre las 6:00 pm y las 5:00 am y 24 horas sábados y domingos. Se mantienen las medidas de pico y cédula.

Decreto 234 del 26 de agosto del 2020: El departamento del Putumayo se acoge al decreto 1168, mediante el cual se establecen las medidas de aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. Cada alcalde tendrá la libertad de establecer medidas adicionales y pertinentes, según la afectación de cada municipio.



Departamento de Putumayo, ubicación en el suroccidente de Colombia



ACNUR realizó la entrega de camas hospitalarias, EPP e insumos de Aseo a la Secretaría de Salud Departamental



Ecopetrol entregó a través de la CRC, mercados y kits alimenticios para población vulnerable en el Bajo Putumayo.



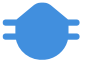







RESPUESTA

Nivel departamental:

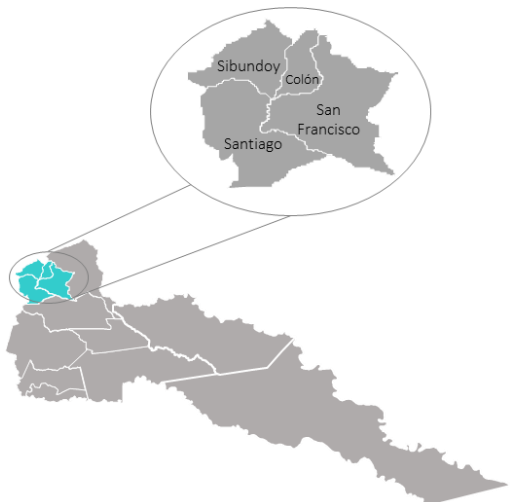
ACNUR ha recibido 82 casos, 187 comunicaciones de población refugiada, migrante y víctimas de desplazamiento forzado por conflicto interno. Se entregó a la Secretaría de Salud Departamental (SSD), 1.000 elementos de bioseguridad y EPP, 8 camas hospitalarias y 230 insumos de aseo. Las jornadas de atención en salud sexual y reproductiva continúan realizándose junto a **Profamilia**. De manera conjunta con **CRC**, se han activado Centros de Escucha para todo el departamento en atención psicosocial para población refugiada y migrante, habiendo apoyado a 35 beneficiarios.

CISP continúa prestando atención en sus líneas de Telemedicina y Atención Psicosocial, así mismo ha iniciado la atención con una médica que se encuentra directamente en territorio, con lo que cual se busca ampliar la cobertura de atención en llamadas y realizar jornadas de atención presenciales, lo cual permita a los beneficiarios asegurar su acceso a servicios de salud. Adicionalmente, junto a la **AMTV** están realizando un espacio radial llamado “Resiliencia y Autocuidado”, para promover el cuidado de la salud mental.

Desde el **ELC**, se continúa coordinando las sesiones quincenales de trabajo de los subgrupos de salud, género, niñez, medios de vida y refugiados y migrantes para realizar análisis y seguimiento al incremento de necesidades y vulneración de derechos por la COVID-19. Así mismo, persiste el monitoreo de necesidades y respuesta humanitaria, permitiendo articular acciones entre organizaciones de cooperación e instituciones locales

SECTOR	ELEMENTOS	CANTIDAD	SECTOR	ELEMENTOS	CANTIDAD
	Kits Alimenticios - Mercados - Remesas para alimentos	5306		Atenciones en Salud, Gastos Médicos y Apoyos en Provisión de Medicamentos	19
	EPP - Bioseguridad	1000		Camas Hospitalarias	8
	Kits de Abrigo y Cocina	500		Filtros de Agua	5
	Insumos de Aseo	230		Tanques de Agua	2
	Copas Menstruales y Talleres de Empoderamiento femenino	23		Apoyo económico para trámite de documentos	1

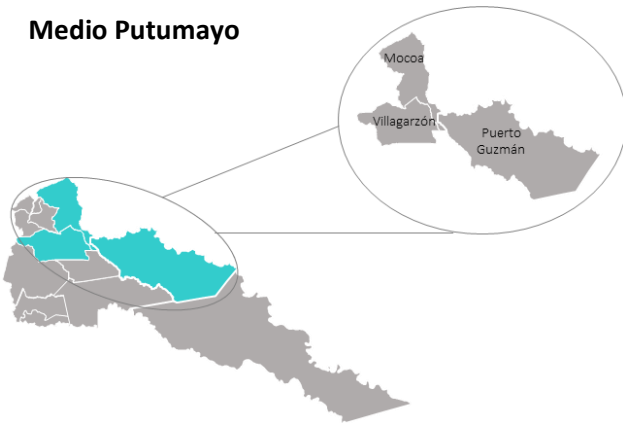
Alto Putumayo




ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE ENTREGA	CANTIDAD	TIPO DE POBLACIÓN
 ACNUR	Sibundoy	Kits de Abrigo y Cocina	50	80% población refugiada y migrante vulnerable, 20% población colombiana víctima de conflicto armado

Los Kits de Abrigo y Cocina donados por ACNUR, se entregan a través de CRC.

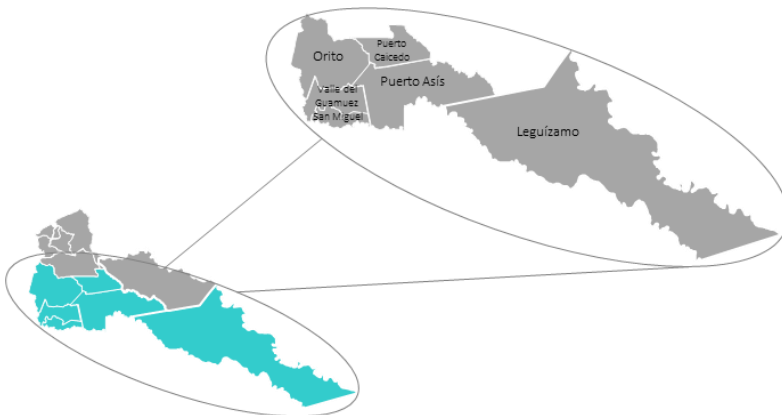
Medio Putumayo



ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE ENTREGA	CANTIDAD	TIPO DE POBLACIÓN
 ACNUR	Mocoa	Kits de Abrigo y Cocina	100	80% población refugiada y migrante vulnerable, 20% población colombiana víctima de conflicto armado
	Villagarzón		50	
	Puerto Guzmán		30	

Los Kits de Abrigo y Cocina donados por ACNUR, se entregan a través de CRC.

Bajo Putumayo



ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE ENTREGA	CANTIDAD	TIPO DE POBLACIÓN
 ACNUR	Puerto Caicedo	Kits de Abrigo y Cocina	20	80% población refugiada y migrante vulnerable, 20% población colombiana víctima de conflicto armado
	Puerto Asís		90	
	Orito		50	
	Valle del Guamuez		50	
	San Miguel		50	
	Leguízamo		10	
 CISP	Puerto Asís	Remesas para Alimentos	6	Población refugiada, migrante y/o vulnerable
		Filtros de Agua	4	
		Tanques de Agua	2	
	Orito y Valle del Guamuez	Copas Menstruales	23	
	Orito	Apoyo Gastos en Exámenes Médicos	2	
	Puerto Caicedo	Filtros de Agua	1	
	Puerto Asís	Apoyo en trámite de documentos	1	
 Cruz Roja Colombiana CRC	Leguízamo	Kits Alimenticios / Mercados	500	Población vulnerable
	San Miguel	Kits Alimenticios / Mercados	1000	
	Valle del Guamuez	Kits Alimenticios / Mercados	1000	
	Puerto Caicedo	Kits Alimenticios / Mercados	800	
	Puerto Asís	Kits Alimenticios / Mercados	300	
	Orito	Kits Alimenticios / Mercados	1700	

Los Kits de Abrigo y Cocina donados por ACNUR, se entregan a través de CRC.

Los Kits Alimenticios son donados por Ecopetrol, entregados a través de CRC.

NECESIDADES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN

SALUD



- Hay poca capacidad de toma de pruebas, hasta el momento solo se han tomado 4.871 **pruebas** para una población de 359.127 habitantes. La población venezolana en condición migratoria irregular no accede a **pruebas COVID-19 por no tener acceso a una EPS**.
- Los hospitales del departamento son de **mediana y baja complejidad**, y presentan poca capacidad de atención a posibles casos COVID-19 (i.e. Unidades de Cuidado Intensivo).
- Dificultad en **transferencia** de pacientes y atención a otro tipo de enfermedades diferentes a la COVID-19, especialmente enfermedades de alto costo. Adicionalmente, no reciben el apoyo en sus necesidades básicas para poder cumplir con la cuarentena; quedando bloqueadas en condiciones precarias, sin poder regresar a sus hogares en otras ciudades.
- Preocupación por el respeto a los principios de los derechos humanos, protección internacional y no discriminación en el **acceso a la salud** con el fin de brindar una misma atención a la población, independientemente de su nacionalidad o condición migratoria.
- La letalidad en el departamento es del 4,62%, mientras a nivel nacional es del 3%

ALBERGUE



- Se identifica un aumento significativo en **riesgos de desalojo** y personas que han quedado en **situación de calle** por la falta de recursos para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, por el aislamiento preventivo obligatorio en Desacato del Decreto 579 del 15 de abril de 2020 que suspende los desalojos.

PROTECCIÓN



- ACNUR busca informar a los ciudadanos venezolanos de las implicaciones que tienen los **retornos** en un contexto de **pandemia** y frente a la **crisis sanitaria** de su país de origen.
- En un contexto de **presencia de grupos armados**, sobre todo en el Bajo Putumayo, hay amenazas presentes contra las personas que contraigan COVID-19 en el departamento.
- Temor por parte de las comunidades de zonas rurales a denunciar posibles sintomatologías relacionadas con el COVID-19 por las **amenazas** presentes de los grupos armados.
- Persisten los **procesos de erradicación forzosa de cultivos de coca**, en los cuales no se están tomando las medidas de protección necesarias para evitar el contagio de COVID-19.
- Continúan los **homicidios contra líderes sociales, personas en proceso de reincorporación**, población en general y temor de “limpieza social”.
- Se mantienen las acciones de **reclutamiento** de NNAJ por parte de grupos armados.

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE



- Se han presentado **múltiples eventos de desastres naturales**, como deslizamientos, desbordamiento de ríos, vendavales, lluvias intensas, inundaciones, que han bloqueado las vías de acceso al departamento, elevando el riesgo de emergencias por desastres naturales de gran magnitud.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION



- Gran parte de la población vive de la **informalidad** o del comercio, por lo cual durante el aislamiento obligatorio no han contado con los ingresos económicos para adquirir alimentos.
- Se han recibido **solicitudes de apoyo** por parte de Resguardos indígenas y comunidades de acogida quienes no cuentan con suficientes **cosechas** para subsistir durante la cuarentena.
- Cerca de 200 mil familias se han declarado en **crisis humanitaria** por la carencia de alimentos a razón del aislamiento preventivo y por no tener medios de subsistencia debido a las erradicaciones forzosas que se presentan en la zona.



Entrega por parte de ACNUR, de camas hospitalarias, EPP, insumos de aseo a la Secretaría de Salud Departamental para fortalecer la capacidad instalada de atención en salud



En apoyo con Ecopetrol, la CRC entrega kits alimenticios y mercados a población vulnerable de los municipios del Bajo Putumayo.



La Gobernación y Secretaría de Salud Departamental, reciben los elementos de bioseguridad, insumos de aseo y camas hospitalarias donadas por ACNUR.